ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SILVIA CRISTINA DIAZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.417.458	CONTRATO No.	286 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE JULIO DE 2021 A 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA COOPERATIVA-VISTA HERMOSA- META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	Para el desarrollo de esta actividad se está a la espera de instrucciones sobre las metodologías e instrumentos para la respectiva elaboración de la hoja de ruta, sin embargo, en las actividades desarrolladas en el mes julio de 2021 se abordaron los componentes de familia y salud, se orienta a la PER en relación al componente de familia donde se reforzó la importancia de fortalecer los lazos familiares como base de unión y asentamiento de los valores que permitan generar normas sociales y morales que se encuentran en el seno del desarrollo adaptativo y saludable de cada persona. Igualmente se abordaron los componentes de salud con la socialización del Decreto 630 de 9 de junio de 2021 que tiene como objetivo la priorización de la población objeto, fases y etapas para la aplicación de la vacuna contra el covid-19. En este mes y de acuerdo a directriz del Grupo Territorial se dio a conocer a las PER los requisitos y documentos mínimos para tal trámite solicitudes de protección por parte de la UNP de acuerdo a las necesidades personales de cada una de las personas que hacen parte del Proceso de Reincorporación asignadas al AETCR la Cooperativa. En este periodo se realizó revisión de documentos de la PER Irlen Figueroa en relación al componente de sostenibilidad económica para la presentación del proyecto productivo individual en la línea de comercio identificando errores en las cotizaciones para lo cual se devolvieron para las respectivas correcciones. Como compromiso mensual se realizó de manera oportuna la verificación de las asistencias de las actividades psicosociales, FA y FPT de las PER asignadas.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes de julio se recibió la base de la población asignada por parte del orientador de ruta conformada por 12 mujeres, 56 hombres para un total de 68 Personas en Proceso de Reincorporación. A partir de esta asignación de dio inicio al acompañamiento y seguimiento del proceso de reincorporación con el objetivo de brindar la atención del mes de julio donde se abordaron los componentes de familia, y salud y productividad donde se realizó el registro de la asistencia para posterior cargue por parte de los técnicos de digitación. se realizó seguimiento a los 16 PER participantes en el curso Emprendedor en Desarrollo de Actividades Turísticas en Espacios Naturales de 298 horas; igualmente se envió en las fechas estipuladas planilla de asistencia del mes de julio 2021. Igualmente se diligencio archivo donde se diligenciaron los temas de capacitación requeridos por los profesionales de los Grupos Territoriales que hacen parte de estos ejercicios de gestión y articulación, que participen en Mesas de reincorporación, CTR, además de las personas de los procesos que podrían desarrollar actividades de incidencia en el marco de instancias de participación territorial y que se encuentren interesadas en estos temas.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Como estrategia pedagógica y luego de acordadas las actividades previamente convocadas por medio de llamadas telefónicas se programan las atenciones respectivas con la población asignada; utilizando para el desarrollo de las actividades las herramientas como llamadas de voz, llamas por WhatssApp, mensajes de texto y video llamadas para tener contacto con cada uno de las PER asignadas. Es así como se logra establecer contacto con cada uno de las 68 personas asignadas en estado activo y reporte de la No asistencia de una PER ausente. En este mes de julio se ha participado en los cuatro encuentros de Jornada de entrenamiento de reincorporación donde se abordaron los componentes de Salud, familia y sostenibilidad económica donde se reforzaron los conocimientos con el objetivo de continuar brindado una atención de calidad a las personas que adelantan el Proceso de Reincorporación y sus familias acordes a los lineamientos de la ARN. En este periodo se realizó acompañamiento a ocho PER que se auto reconocen con discapacidad en la gestión de la cita médica para la consecución de la historia clínica y posterior seguimiento a la agenda para cita con el Equipo Multidisciplinario Certificado de Discapacidad ARN-IPS Serinsalud SAS donde se logró el certificado para 4 PER del AETCR la Cooperativa.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En este mes se sensibilizo a las PER y sus familias en la importancia de participar en las actividades enmarcadas en el componente de salud y se coordinó y concertó con la ESE Departamental jornada de atención médica para el día martes 27 de julio de 2021 en el punto de salud del AETCR, donde se brindarán la atención de jornada médica, control de crecimiento y desarrollo, control para las PER sus familias y las comunidades aledañas. Igualmente se realizó seguimiento y acompañamiento a la PER Luz Herminia Velandia quien presento amenaza de aborto y debió ser trasladada al hospital de Granada. Se realizo entrega de dos proyectos productivos para revisión por parte del orientador productivo comidas rápidas la comadre y pesquera Lalo; Igualmente se realizó socialización del Contrato 1214 de 2021 ESAP-Fortalecimiento de liderazgos a los lideres del AETCR la Cooperativa y se envía base con las PER que van a participar del proceso.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SILVIA CRISTINA DIAZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.417.458	CONTRATO No.	286 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE JULIO DE 2021 A 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA COOPERATIVA-VISTA HERMOSA- META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En este periodo se realizó sensibilizaron a las PER que tienen pendiente iniciar y continuar con la ruta educativa donde dieron a conocer una vez más las oferta con que se cuentan en el territorio programa Arando Educación como en instituciones públicas y privadas de acuerdo a la necesidad de las PER y sus familias con el objetivo de sensibilizarlos en dar continuidad a la ruta educativa; igualmente se realizó seguimiento al curso Emprendedor en Desarrollo de Actividades Turísticas en Espacios Naturales (298 horas). Teniendo en cuenta el proceso de certificación de las PER que presentan incapacidad se continúa elevando las solicitudes de autorización y cita con las diferentes especialidades de acuerdo a la necesidad de cada una de las PER que se auto reconocieron con discapacidad; igualmente se está realizando seguimiento al cumplimiento de las citas. En este periodo realice la inscripción para participar en el desarrollo del curso de Excel intermedio con el SENA los cuales se llevarán a cabo para los días 12 y 19 de agosto de 8:00 a.m. a 12:00 m de manera virtual.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizo seguimiento en la participación del CURSO SACUDETE UN LAB 4.0. de la Joven Cecilia Baquero Reyes. De acuerdo a correo enviado por el Orientador Omar Prieto de postulación adicional para el entorno productivo Técnico laboral en sistemas de producción agropecuaria, se envía la información solicitada para la participación de la PER Carlos Alirio Reyes. Se dio respuesta oportuna a la Solicitud de información de Seguridad de carácter prioritario donde se indicaron las acciones que se adelantan conforme a nuestras competencias en el ETCR la Cooperativa de acuerdo a nuestras competencias. En este periodo igualmente se realizó seguimiento trimestral a los proyectos productivos Ganadería la Esperanza el cual se dividió en cuatro proyectos y al proyecto Ganadería doble propósito Angie de acuerdo a compromiso
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este periodo contractual se realizó la socialización de las Vacantes disponibles en la Agencia de empleo SENA Regional Meta, con el objetivo personas en proceso de reincorporación y sus familias se puedan vincular a estas vacantes disponibles en el departamento del Meta, adicionalmente se dio a conocer los instructivos de inscripción a la plataforma, actualización de la hoja de vida y como buscar oportunidades laborales de acuerdo al perfil laboral. se realizo envio de matriz con la información solicita en relación a las iniciativas apoyadas en el AETCR La Reforma por la Misión de Verificación y canalizadas a través de FAO y/o PNUD, en estado finalizado.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Dada la situación de contingencia por el aislamiento preventivo decretado desde el Gobierno Nacional y siguiendo las directrices de la ARN, las actividades se están realizando de manera virtual evitando así reuniones de tipo grupal o encuentros presenciales sin embargo se realizan las actividades de manera presencial y en las viviendas a las PER que tienen discapacidad; igualmente se participa de los encuentros organizados por la Fundación Atuca donde se trabaja en la construcción de la memoria histórica con PER y comunidad.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Dado que no se ha desarrollado la hoja de ruta no se realiza seguimiento a los acuerdos o acciones concertadas de la misma, sin embargo se vienen adelantando acciones de sensibilizacion a las PER referente a los roles desarrollados por cada uno en los contextos en los que se desempeña.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	De forma oportuna se ha brindado la información solicitada y entregado los informes solicitados referente a convocatoria de acceso a la educación y formación para el trabajo ofrecidas por la el SENA; diligenciamiento de información de actores eternos y priorización de los mismos con el objetivo de posicionar la Política de Reincorporación, revisión y ampliación de participantes a la formación emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales, con el SENA. Así se ha participado en los espacios dónde se ha requerido la presencia del Profesional Facilitador, participando en todos los encuentros y reuniones que de forma virtual organizadas en este periodo.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizo el registro de asistencias de manera virtual y presencial de las actvidades desarrolladas por las PER en este periodo del 100% de la poblacion activa; se dio respuesta oportuna a los correos, informacion cualitativa y cuantitativa de la poblacion objeto; igualmente se reviso el uno a uno de las asistencias de FA y FPT con el objetivo de minimizar afectaciones del desembolso e impedir que el GT reporte casos de gestión interna.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se ha realizado entrega de la información solicitada por los profesionales del Grupo Territorial y los documentos recibidos por parte de las PER, igualemente se han cargado respectivamente al SIR el certificado de estudio de la PER Luis hernando Rojas Daza.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SILVIA CRISTINA DIAZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.417.458	CONTRATO No.	286 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE JULIO DE 2021 A 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA COOPERATIVA-VISTA HERMOSA- META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizo acompañamiento a la evaluación de la segunda fase de proyecto de memoria histórica con USAID, Atiboca y la fundación Atuca donde conto con la participación de las PER y comunidad aledaña. En el marco de la articulación de acciones que se adelantan con Ministerio de Salud y Protección Social con respecto al Plan Nacional de Vacunación y de acuerdo al registro de los procesos que se vienen implementando en el instrumento ARPA con respecto al COVID 19 , se realizó la actualizacion de la informacion de la PER Luis Eduardo Lopez, German Morales, Excelion Puertas quienes ya se vacunaron en el punto de salud de la Vereda la Cooperativa.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el marco de la estrategia del " cuidado al cuidador" y con el propósito de continuar adelantando las actividades relacionadas con la Estrategia de Cuidado Psicosocial de Funcionarios y Contratistas de la ARN se participo activamente en jornada de cuidado al cuidador con el objetivo de realizar el fortalecimiento e implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial y Emocional para los colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, a nivel nacional.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Cargar en SECOP II la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas. 2) Cargar en el SECOP II en la sección de "Ejecución del Contrato" dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, el documento soporte del pago de la Estampilla Prodesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés. 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 6) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 9) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP.

SILVIA CRISTINA DIAZ SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 2/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"